

# MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

## PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL

DISTRITO : SANTA RITA DE SIGUAS  
PROVINCIA : AREQUIPA  
REGIÓN : AREQUIPA



# 2018

# LISTA DE CANDIDATOS A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

ITEM	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
00	ALCALDE	MINAYA CONTRERAS, RUFO DEMETRIO	29314353
01	REGIDOR	MANRIQUE ZEGARRA, LEONIDAS SEGUNDO	29485364
03	REGIDOR	HUARACALLO VILCA, PEDRO	43449443
04	REGIDOR	GONZALES TORRES, ROSALIA VANESA	71827270
05	REGIDOR	LUQUE COTAHUANA, UBALDA ANA	29707639
06	REGIDOR	QUISPE CHULLO, ELIZABETH HILDA	46602928

## SANTA RITA DE SIGUAS

## 2018

# CONTENIDO

I.	REFERENCIAS GENERALES .....	4
II.	DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLITICA .....	4
III.	UBICACIÓN FÍSICA.....	5
IV.	PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 .....	6
	4.1.1. SALUD .....	6
	4.1.2. TRANSPORTE Y MEJORAMIENTO DEL ORNATO .....	6
	4.1.3. EDUCACIÓN .....	6
	4.1.4. DEPORTE Y RECREACIÓN .....	7
	4.1.5. SERVICIOS BASICOS .....	7
	4.1.6. SEGURIDAD CIUDADANA .....	7
	4.1.7. ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS Y PRODUCTIVAS.....	7
	4.1.8. JUVENTUD.....	8
	4.1.9. PROGRAMAS SOCIALES .....	8
	4.1.10. EXPANSIÓN URBANA .....	8

# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS

## I. REFERENCIAS GENERALES

Santa Rita de Sigwas es un distrito ubicado en pleno desierto arequipeño al sur del kilómetro 931 de la Carretera Panamericana. Sus antecedentes nos remiten al antiguo proyecto de irrigación que nació por iniciativa privada a finales de los años veinte del siglo pasado. Actualmente su población esta asentada en un núcleo urbano y asentamientos periféricos, cuya actividad principal es la actividad agropecuaria.

## II. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLITICA

Distrito	:	Santa Rita de Sigwas
Provincia	:	Arequipa
Región	:	Arequipa

A nivel político territorial presenta los siguientes límites:

Norte	:	Provincia de Camaná
Noreste	:	Distrito de San Juan de Sigwas
Este	:	Distrito de Vítor
Sur	:	Distrito de Vítor
Sureste	:	Distrito de Vítor

### AREQUIPA



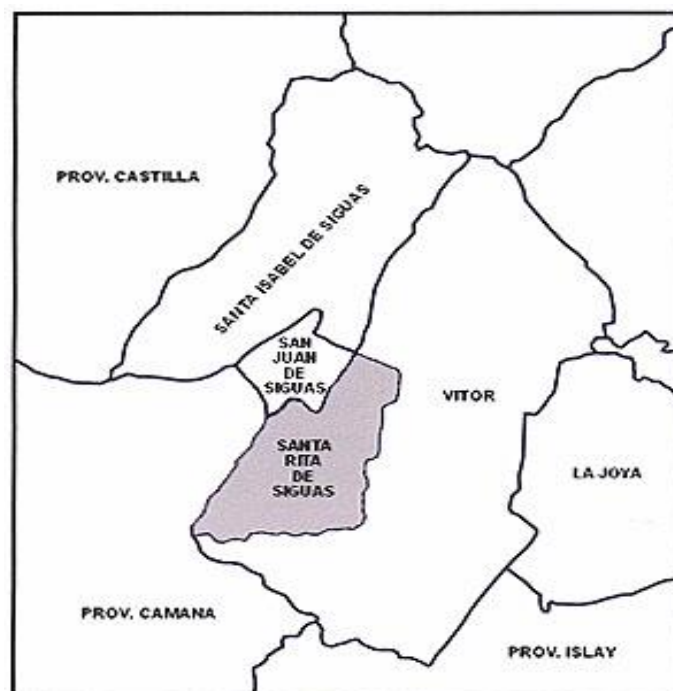
### III. UBICACIÓN FÍSICA

El Distrito de Santa Rita de Sigvas está ubicado al Noreste de la Provincia, Departamento y Región Arequipa. Aparece situado sobre las pampas del desierto costero local cuyo territorio es abruptamente cortado por los ríos Sigvas y Vítor, los que forman profundos valles transversales y delimitan las pampas de Sigvas. Se caracteriza por una significativa área agrícola asentada sobre un espacio árido y arenoso donde predominan los suelos planos sobre los ligeramente ondulados, ambas unidades geomorfológicas salpicadas por una sucesión espontánea de dunas y pequeñas colinas y lomas.

Su posición geográfica está comprendida entre las coordenadas: 16°29`27” de longitud Sur y 72°05`33” de longitud Oeste

Sus límites son:

Norte	:	Carretera panamericana y terrenos eriazos del Estado
Sur	:	Valle Sigvas y Vítor
Este	:	Carretera Panamericana y terrenos eriazos del Estado
Oeste	:	Ceja del Valle de Sigvas
Noreste	:	Quebrada de los molles en la pampa de Sigvas, a la altura del Km. 931 de la Carretera Panamericana Sur.



## IV. PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

---

### **4.1.1. SALUD**

- Recategorizar la posta médica a Centro de Salud, con una atención de 24 horas, todos los días.
- Centro de Asesoría Psicológica y Legal (Apoyo a la mujer, niño y adolescente – Integración Familiar)
- Contar con los principales profesionales médicos como un nutricionista
- Adquisición de una Ambulancia para el servicio de la población.

### **4.1.2. TRANSPORTE Y MEJORAMIENTO DEL ORNATO**

- Asfaltado de las vías de las zonas rurales (Lateral 1 – Lateral 10)
- Asfaltado de calles del Asentamiento Humano Nueva Juventud (Zona A, B y C)
- Asfaltado de calles del Asentamiento Humano Villa San Antonio.
- Asfaltado de calles del Asentamiento Humano Virgen de la Candelaria.
- Mejoramiento y remodelación del cementerio.
- Construcción del Terminal Terrestre.
- Adquisición de un Bus municipal para apoyar en el traslado de estudiantes para excursiones y presentaciones del Distrito a nivel interdistrital.
- Adquisición de un vehículo Recolector de basura.

### **4.1.3. EDUCACIÓN**

- Construcción de una infraestructura para el funcionamiento de un Instituto Superior que cuente con las carreras técnicas de mayor demanda en nuestro distrito.
- Implementación de todas las instituciones educativas públicas en los niveles inicial, primaria y secundaria de acuerdo con la modernidad educativa.
- Capacitación al personal docente de los diferentes niveles educativos del distrito.

#### **4.1.4. DEPORTE Y RECREACIÓN**

- Construcción del Coliseo Polideportivo y artístico.
- Construcción de Parques temáticos en los Asentamientos Humanos Nueva Juventud y Villa San Antonio.
- Construcción del Estadio Municipal.

#### **4.1.5. SERVICIOS BASICOS**

- Desagüe Zona C del Asentamiento Humano Nueva Juventud.
- Mejoramiento e implementación de la Planta de Agua servidas para la reutilización del agua.
- Instalación de servicios básicos en la zona rural del distrito.
- Mejoramiento del Servicio de Agua Potable.

#### **4.1.6. SEGURIDAD CIUDADANA**

- Construcción de una infraestructura exclusiva para el funcionamiento del área de Seguridad Ciudadana con su implementación respectiva (Motocicleta, cámaras de vigilancia, central de monitoreo)
- Coordinación permanente con la Policía Nacional del distrito para garantizar el orden y seguridad del poblador.

#### **4.1.7. ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS Y PRODUCTIVAS**

- Construcción de un mercado de abastos.
- Mejoramiento y organización de la Feria Dominical.
- Promover la inversión privada en el Distrito (Empresas Agroexportadoras), para generar empleo.
- Promover la asociatividad de pequeños y medianos agricultores y ganaderos.
- Gestionar terrenos para el desarrollo y explotación de granjas de ganado porcino y ganado vacuno.
- Construcción de canales zona rural.

#### **4.1.8. JUVENTUD**

- Promover la participación de los jóvenes en el desarrollo del Distrito, mediante la creación del Consejo Distrital de la Juventud.

#### **4.1.9. PROGRAMAS SOCIALES**

- Implementación de una oficina exclusiva para el fortalecimiento de los programas sociales en el Distrito. (Pensión 65, Cuna Más, Beca18).
- Construcción e implementación de un local exclusivo para las personas con capacidades especiales.
- Construcción de la Casa del Adulto Mayor del Distrito.

#### **4.1.10. EXPANSIÓN URBANA**

- Gestionar terrenos antes las entidades competentes para la entrega de terrenos para la atención a las familias que no cuentan con un lote de vivienda.
- Gestionar terrenos para el desarrollo del parque industrial del Distrito.

#### **4.1.11. GESTIÓN AMBIENTAL**

- Construcción de Rellenos Sanitarios.
- Arborización en avenidas y alamedas del Distrito.

#### **4.1.12. GESTIÓN INSTITUCIONAL**

- Fortalecimiento de las áreas para una mejor atención en servicios al poblador.
- Fortalecimiento de una oficina exclusiva para atención y servicio al ciudadano en lo que se refiere a la transparencia y acceso a la información pública.